

OPINIÓN



# LA ONC CONSIGUE QUE A LOS CAZADORES SE NOS RECONOZCA COMO SOCIEDAD CIVIL

**Pedro Morrás (Secretario de la Federación Sectorial Armera)**

Hace unos meses escribí un artículo en el que comentaba la discreta y constante labor de la Oficina Nacional de la Caza durante los últimos 15 años, su búsqueda del consenso y el excelente trabajo desarrollado que le había permitido conseguir una unión extraordinaria de los representantes de mundo la caza que realmente es en el sector, y todo ello con una fórmula magistral: rehuir la confrontación y utilizar nuestros comunes denominadores para presentarse con fortaleza ante la administración.





En el artículo, no comentaba nada concreto, tan sólo la excelente actitud y trabajo desarrollado, sin más, pero hoy en día se puede hablar de logros superlativos de los cazadores, protagonismos del hecho cinegético inencontrables en nuestro pasado.

Que en este momento se esté debatiendo un Proyecto de Ley de Tráfico en el Congreso que aclare definitivamente la falta de responsabilidad de los cotos en los accidentes de tráfico causados por la fauna cinegética, con la redacción exacta propuesta por los cazadores, por la que se ha peleado hasta la saciedad, es algo nunca visto.

Lo mismo podemos decir de la nueva redacción de la Ley de Montes que, tras un largo y fructífero diálogo con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) incluye apartados extraordinarios sobre la responsabilidad de los daños a la agricultura y que prevé, de forma inaudita, una auténtica coordinación interautonómica en cuestiones de caza, incluyendo cuestiones peliagudas referentes a la licencia única- de gestión única, al menos-o coordinaciones mayores cuyo alcance es todavía prematuro concretar.







La Oficina Nacional de la Caza, con su presidente Juan Antonio Sarasketa, como ideólogo y promotor a la cabeza, tiene objetivos mayores y no parará con lo que está ya pergeñado. Dentro de estos futuros objetivos destacan dos cuestiones muy interesantes: una de carácter ideológico que es la búsqueda de una declaración de la caza como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, que permitiría reconocer nuestra actividad como básica y emblemática de nuestra sociedad y, un segundo tema, que sería la utilización de la nueva PAC 2014-2020 para favorecer la biodiversidad y proteger las especies cinegéticas.

He traído a colación lo anterior tan sólo por lo que significa, por que el auténtico logro, la auténtica pica en Flandes, que ha obtenido la Oficina Nacional de la Caza y que, hasta ahora, ninguna otra entidad había conseguido, es la conversión o reconocimiento, mejor dicho, del mundo de las organizaciones cinegéticas, y de la ONC, como su representante, como Sociedad Civil, es decir como conjunto de ciudadanos-es decir, personas con el estatus de sujetos de derechos-que agrupados tienen capacidad para tomar decisiones fuera de la administración y con capacidad para negociar con ella.

Dicho de forma más sencilla, a través de la ONC los cazadores hemos conseguido convertirnos en interlocutores de la administración, ciudadanos de primera, y nuestras decisiones valoradas y tenidas en cuenta.

Los cazadores hemos conseguido entrar en otro y superior estatus





# THOMPSON/CENTER

America's Master Gunmaker



## PRECISIÓN SUB-MOA GARANTIZADA

La legendaria precisión de los cañones **Thompson** se encuentra perfectamente plasmada en su rifle de cerrojo **VENTURE**. Su cañón con 5 estrías asimétricas y la arista de la estría en ángulo obtuso, consiguen una menor deformación y tensionado del proyectil que hace que **Thompson** pueda garantizar una precisión por debajo de 1 MOA a 100 metros

**Características:** Disparador ajustable y sin arrastres. Su sólido cerrojo con tres tetones a 60° permite un acerrojado rápido y suave. Cargador separable. Cañón totalmente flotado de 61cmts. Culata sintética de polímero de alta densidad. Peso: 3.100 grms. Calibres: 270 Win. - 30-06 - 7mm. Rem. Mag. - 300 Win.



# THOMPSON VENTURE

  
borchers



[www.borchers.es](http://www.borchers.es)

